

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

ESTUDIO PANEL 7715
PRE-ELECTORAL Y POST-ELECTORAL ELECCIONES
GENERALES 2015 (ESTUDIOS 3117 y 3126)

Octubre 2015-Marzo 2016

INFORME METODOLÓGICO

Índice

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	3
2. POBLACIÓN OBJETIVO.....	4
3. LA ENCUESTA PRE-ELECTORAL (ESTUDIO CIS 3117).....	4
3.1. DISEÑO MUESTRAL.....	4
3.2. EL CUESTIONARIO.....	9
3.3. EL TRABAJO DE CAMPO.....	9
3.4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	10
3.5. MUESTRA FINAL REALIZADA.....	10
3.6. PONDERACIONES.....	10
4. LA ENCUESTA POST-ELECTORAL (ESTUDIO CIS 3126).....	12
4.1. MUESTRA INICIAL.....	12
4.2. EL CUESTIONARIO.....	12
4.3. EL TRABAJO DE CAMPO.....	13
4.4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	14
4.5. PONDERACIONES.....	16
ANEXO. TABLA RESUMEN DEL CONTENIDO DE LOS CUESTIONARIOS.....	18

ANEXO: Tabla-resumen de los contenidos de los cuestionarios

Las elecciones generales de 2015: el estudio panel del Centro de Investigaciones Sociológicas

Introducción

Las encuestas electorales son una fuente clave de información para el estudio del comportamiento electoral. El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) ha realizado encuestas pre y post electorales en todas las convocatorias electorales desde la transición a la democracia.

En este informe se presentan las características más relevantes del estudio panel que el CIS llevó a cabo con motivo de las elecciones generales de 2015. La principal característica de este tipo de estudios es que las personas entrevistadas en el estudio post-electoral también lo habían sido en el estudio pre-electoral. Esto permite analizar las variaciones en las actitudes y en el comportamiento de los individuos entre las dos fases de realización de la encuesta, que pueden considerarse, al menos parcialmente, un efecto de la campaña electoral.

Aunque la elaboración de encuestas panel aplicadas al estudio del comportamiento electoral son habituales en otros países (British Election Study, American National Election Study, entre otros), en España se han realizado en contadas ocasiones, por ejemplo en las elecciones legislativas de 2000 (estudios CIS 2382 y 2384), en las de 2008 (estudios CIS 2750 y 2757) y en las de 2011 (estudios CIS 2915 y 2920).

1. Objetivos del estudio

El principal objetivo de este estudio panel es recabar información útil para analizar las claves del comportamiento de los electores en las elecciones generales celebradas el 20 de diciembre de 2015. Se pretende así conseguir los siguientes objetivos específicos:

- 1) Obtener información sobre el seguimiento de la campaña electoral para poder analizar su influencia en la toma de decisión de los electores.
- 2) Contribuir al conocimiento sobre el uso e impacto de las nuevas tecnologías en las campañas electorales (Internet, teléfonos móviles, etc.).
- 3) Analizar los procesos de decisión de los electores, especialmente de los que cambian de opción de voto entre el primer estudio (pre-electoral) y el segundo (post-electoral).
- 4) Obtener información sobre el grado de movilización de partidos y electores (a partir de indicadores como el contacto con los electores, asistencia a mítines, etc.).
- 5) Recabar información sobre el posicionamiento de los electores ante diferentes temas (*issues*) potencialmente relevantes en la competición electoral.
- 6) Obtener datos para analizar el comportamiento electoral a la luz de los principales modelos existentes en la literatura especializada.

2. Población objetivo

La población investigada son los ciudadanos con derecho a voto que residen en España (Censo de Españoles Residentes, CER). En España el censo electoral para las elecciones generales está constituido por:

1. Censo de Españoles Residentes (CER): formado por los ciudadanos españoles mayores de 18 años y residentes en España.
2. Censo de Españoles Residentes Ausentes (CERA): formado por los ciudadanos españoles mayores de 18 años residentes en el extranjero.

Como muestra la tabla 1, en las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 el censo electoral estaba compuesto de un total de 36.511.607 electores, siendo los españoles residentes en España su componente más numeroso (95%).

Tabla 1. Censo electoral, elecciones generales 2015

	Total	CER	CERA
Número de electores	36.511.607	34.631.581	1.880.026
%	100,0	94,9	5,1

Fuente: Listas de votación Elecciones Generales 20 de diciembre de 2015, Oficina del Censo Electoral, Instituto Nacional de Estadística.

Con el fin de asegurar que todas las personas encuestadas cumplen la definición de la población objetivo de la encuesta, el cuestionario incluye una primera pregunta cuyo cometido es confirmar que la persona encuestada tenía derecho a voto en esas elecciones, y estaba empadronada en el municipio en el que se realiza la entrevista.

3. La encuesta pre-electoral (estudio CIS 3117)

3.1. Diseño muestral

La L.O.R.E.G (art. 162) establece que la provincia es la circunscripción electoral en las elecciones legislativas. Por esta razón esta variable se añade en este estudio a las que habitualmente se utilizan en el diseño de las muestras de las encuestas que realiza el CIS (tamaño de hábitat y área metropolitana). Las características básicas del diseño utilizado son:

a) *Variables de estratificación*: las secciones censales se clasifican según su provincia y el tamaño de hábitat del municipio al que pertenecen.

b) *Afijación*:

- Provincia: como se verá más adelante (punto 3.1.1) la distribución de las entrevistas a realizar en cada provincia se establece en función de dos criterios: la magnitud del distrito (número de diputados a elegir), y el número de partidos que obtuvieron representación en el Congreso de los Diputados en las elecciones generales de 2011.
- Hábitat: proporcional a la población mayor de 18 años residente en España según el Padrón Municipal de habitantes.

c) Procedimiento de selección:

Dentro de cada estrato, formados a partir de los criterios mencionados, se realiza una selección polietápica con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional.

La selección de individuos dentro de cada sección electoral se realiza mediante la aplicación de rutas aleatorias, y se ajusta a la consecución de unas cuotas de sexo y edad determinadas a partir de la distribución por sexo y edad de los electores del CER según los datos facilitados por la Oficina del Censo Electoral.

3.1.1. Clasificación de las provincias

Se realiza una clasificación de las provincias en función de dos criterios clave: el número de diputados asignados a cada una de ellas y las características de la competición electoral.

a) Número de diputados por provincia (tamaño del distrito o circunscripción electoral)

Se utiliza este criterio dado que el número de diputados que se elige en cada circunscripción no depende exclusivamente de la población electoral que reside en cada uno de ellos. A partir de la distribución de la población según el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2015¹, y considerando lo establecido en el artículo 162 de la LOREG, se obtiene la distribución de las provincias según el número de diputados que se elige en cada una de ellas (tabla 2).

Tabla 2. Clasificación de las provincias en función del tamaño del distrito electoral (Elecciones generales 2015)

Estrato	Diputados	Provincias
A	1-2	3
B	3	8
C	4-6	24
D	7-98	10
E	10-16	5
F	31-36	2

b) Características de la competición electoral

En el diseño de la muestra de este estudio se utiliza además la variable “número de partidos con representación parlamentaria”, como “*proxy*” de la mayor o menor competencia electoral en la circunscripción. La información utilizada corresponde a los resultados electorales de las elecciones al Congreso de los Diputados de noviembre de 2011. La tabla 3 muestra el número de provincias correspondiente a cada estrato diseñado en función del número de partidos con representación parlamentaria en cada una de ellas.

¹ Para el cálculo se utilizaron los datos del Padrón, dado que el Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado en el que aparece la asignación de diputados por provincia se publicó cuando había empezado el trabajo de campo de la encuesta (BOE 27/10/2015).

Tabla 3. Clasificación de las circunscripciones en función del número de partidos con representación parlamentaria en las elecciones generales de 2011

Estrato	Nº de partidos	Provincias
1	1	2
2	2	32
3	3	9
4	4 ó más	7

Utilizando los criterios señalados, las 52 circunscripciones electorales quedan clasificadas como se detalla en la tabla 8.

3.1.2. Tamaños de muestra por provincia

A efectos prácticos se establece un tamaño de muestra mínimo, que corresponde al cruce A1 – circunscripciones con tamaño de distrito A (Ceuta y Melilla), en 200 entrevistas. En las hipótesis habituales de las encuestas de opinión (muestreo aleatorio simple, $P = Q = 1/2$ y 95% de intervalo de confianza) dicho tamaño muestral conduce a un error del $\pm 7,07\%$. Utilizando el ejemplo de Ceuta y Melilla, en el caso de que $P = 50\%$, esto implica que el intervalo de confianza asociado sitúa el 95% de los valores probables de la proporción entre el 42,93% y el 57,07% de la población electoral.

A partir de ese tamaño mínimo se definen dos reglas para incrementar el tamaño muestral en función de las siguientes variables de estratificación:

Regla 1: Número de diputados por circunscripción

Incremento muestral	$\frac{A}{0}$	$\frac{B}{15}$	$\frac{C}{30}$	$\frac{D}{60}$	$\frac{E}{120}$	$\frac{F}{360}$
---------------------	---------------	----------------	----------------	----------------	-----------------	-----------------

Regla 2: Número de partidos con representación:

Incremento muestral	$\frac{1}{0}$	$\frac{2}{25}$	$\frac{3}{80}$	$\frac{4}{160}$
---------------------	---------------	----------------	----------------	-----------------

De este modo, al añadir el tamaño mínimo (200 entrevistas) a cada uno de los cruces de las variables de estratificación, se establecen los tamaños muestrales correspondientes a cada uno de los casos considerados, tal y como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Distribución de los tamaños muestrales

Tamaño del distrito (nº de diputados)	Nº de partidos con representación parlamentaria 2011			
	1	2	3	4
A	200	225	280	360
B	215	240	295	375
C	230	255	310	390
D	260	285	340	420
E	320	345	400	480
F	560	585	640	720

A partir de la tabla anterior, asociando el tamaño de cada cruce con la clasificación de las provincias (véase la tabla 2), se determina el tamaño muestral correspondiente a cada circunscripción y, por tanto, el total nacional (tabla 5).

Tabla 5. Tamaños de muestra por estratos y total

Tamaño del distrito (nº de diputados)	Nº de partidos con representación parlamentaria				
	1	2	3	4	Total
A	400	225	0	0	625
B	0	1920	0	0	1920
C	0	4590	620	1560	6770
D	0	855	1700	840	3395
E	0	690	800	480	1970
F	0	0	0	1440	1440
Total	400	8280	3120	4320	16120

La muestra básica nacional de este estudio se fija en 16.120 entrevistas. En las hipótesis habituales, los tamaños muestrales reflejados en la tabla 4, conducen a los niveles de error que se muestran en la tabla 6.

Tabla 6. Niveles de error (95% intervalo de confianza) asociados a los tamaños muestrales de la tabla 4

Diputados	Partidos			
	1	2	3	4
A	7,1	6,7	6,0	5,3
B	6,8	6,5	5,8	5,2
C	6,6	6,3	5,7	5,1
D	6,2	5,9	5,4	4,9
E	5,6	5,4	5,0	4,6
F	4,2	4,1	4,0	3,7

Por tanto, considerando los casos extremos, los niveles de error e intervalos de confianza están situados entre los valores que se reflejan en la tabla 7.²

Tabla 7. Niveles de error e intervalos de confianza mínimos y máximos

Cruce	Muestra	Error	Inferior	Superior	Provincias
A1	200	7,1	42,9	57,1	Ceuta, Melilla
F4	720	3,7	46,3	53,7	Barcelona, Madrid
	17615	0,8	49,2	50,8	Total nacional

Muestra adicional

La clasificación de las provincias toma como criterio el número de partidos que obtuvieron representación parlamentaria en las elecciones generales de 2011 en cada una de ellas. En el diseño del estudio electoral de 2015 se consideró que los cambios en el estado de la competición electoral sucedidos desde 2011 podían requerir reforzar las muestras en aquellas provincias en las que fuera más previsible una asignación más ajustada del último escaño, para así poder alcanzar resultados más precisos en la estimación.

A partir de esta consideración la muestra básica se reforzó con 1.495 entrevistas distribuidas entre las provincias que se señalan en la tabla 8 (columna "ampliación").

² Los intervalos de confianza, en la hipótesis de normalidad y $P=Q=1/2$, se aproximan al nivel del 95% con la expresión $P \pm \text{error}$ (coeficiente de variación en porcentaje).

Tabla 8. Estudio pre-electoral elecciones generales 2015 (CIS 3117). Muestra: distribución por provincia

Código	Circunscripción/provincia	Estratificación		Tamaño de muestra		Total
		Diputados	Partidos	Básica	Ampliación	
01	Álava	C	4	390	35	425
02	Albacete	C	2	255		255
03	Alicante/Alacant	E	2	345	80	425
04	Almería	C	2	255		255
05	Ávila	B	2	240		240
06	Badajoz	C	2	255		255
07	Balears (Illes)	D	2	285	70	355
08	Barcelona	F	4	720	100	820
09	Burgos	C	2	255		255
10	Cáceres	C	2	255		255
11	Cádiz	D	2	285	70	355
12	Castellón/Castelló	C	2	255	30	285
13	Ciudad Real	C	2	255		255
14	Córdoba	C	2	255	50	305
15	Coruña (A)	D	3	340	70	410
16	Cuenca	B	2	240		240
17	Girona	C	4	390	40	430
18	Granada	D	2	285	40	325
19	Guadalajara	B	2	240		240
20	Guipúzcoa	C	4	390	35	425
21	Huelva	C	2	255		255
22	Huesca	B	2	240		240
23	Jaén	C	2	255		255
24	León	C	2	255	30	285
25	Lleida	C	3	310	70	380
26	Rioja (La)	C	2	255		255
27	Lugo	C	2	255		255
28	Madrid	F	4	720	100	820
29	Málaga	E	3	400	70	470
30	Murcia	E	2	345	75	420
31	Navarra	C	4	390	50	440
32	Ourense	C	2	255		255
33	Asturias	D	4	420		420
34	Palencia	B	2	240		240
35	Palmas (Las)	D	3	340	20	360
36	Pontevedra	D	3	340	40	380
37	Salamanca	C	2	255		255
38	Santa Cruz de Tenerife	D	3	340	40	380
39	Cantabria	C	2	255	30	285
40	Segovia	B	2	240		240
41	Sevilla	E	3	400	80	480
42	Soria	A	2	225		225
43	Tarragona	C	3	310	60	370
44	Teruel	B	2	240		240
45	Toledo	C	2	255		255
46	Valencia/València	E	4	480	60	540
47	Valladolid	C	2	255	30	285
48	Vizcaya	D	4	420	40	460
49	Zamora	B	2	240		240
50	Zaragoza	D	3	340	80	420
51	Ceuta	A	1	200		200
52	Melilla	A	1	200		200
				16120	1495	17615

3.2. El cuestionario

El cuestionario del estudio pre-electoral contiene las preguntas básicas habituales en todo estudio cuyo principal objetivo es la estimación de los resultados electorales, tales como la intención de participar en las elecciones, la intención de voto a un partido o coalición concreta, así como otras específicas relativas a la convocatoria electoral específica de que se trataba.

Al tratarse de un estudio en el que una parte de su muestra se realiza con un diseño panel, también se incluyen en este cuestionario preguntas referidas a aspectos susceptibles de modificarse como consecuencia de la campaña electoral.

En apartado anexo a este documento figura una tabla en la que se resumen los contenidos de los cuestionarios utilizados en el estudio pre y post electoral.

3.3. El trabajo de campo

Modo de administración

Presencial, en los domicilios de las personas entrevistadas.

Organización

Desde la Unidad de Campo del Departamento de Investigación del CIS se envió a los/as coordinadores/as el material y documentación necesarios para la puesta en marcha del estudio en las distintas provincias. Antes del inicio del trabajo, cada coordinador/a celebró una reunión con los entrevistadores/as de su zona, en la que se revisaron las preguntas, así como las normas para la aplicación del cuestionario. En las normas se resalta la importancia de recoger fielmente la ubicación de los domicilios de las personas entrevistadas, dado que en la segunda fase del estudio (encuesta post-electoral) sería necesario volver a estas viviendas.

Duración

El trabajo de campo del estudio pre-electoral se desarrolló entre el 27 de octubre y el 16 de noviembre de 2015.

Inspección y supervisión

La Unidad de Campo realizó una supervisión del 100% de las entrevistas para comprobar el cumplimiento de las cuotas de sexo y edad, si la entrevista había sido realizada en los límites de la sección censal incluida en la muestra, así como una inspección telefónica del 6,5% de las entrevistas conseguidas. Como resultado de este proceso se anularon 38 entrevistas, generalmente por haber incumplido alguna de las normas del estudio en relación a la sustitución de una cuota de edad, o a la realización de la entrevista dentro de los márgenes de la sección³.

³ Las normas del estudio establecen que, en el caso no conseguir una determinada cuota de edad tras repetidos intentos, se pueda sustituir por una de las cuotas adyacentes, si bien no se autoriza la realización de más de un cambio por sección.

3.4. Resultados del trabajo de campo

Participaron 271 entrevistadores/as en la realización del trabajo de campo, lo que supone una media de 64,4 entrevistas por cada uno/a de ellos/as. La duración media de las entrevistas es 15,5 minutos, con una desviación típica de $\pm 4,5$ minutos.

3.5. Muestra final realizada

La tabla 9 facilita la información relativa a la muestra realizada del estudio pre-electoral (CIS 3117), el número de las entrevistas no conseguidas, así como el número de personas entrevistadas que declararon expresamente durante la entrevista del estudio pre-electoral su negativa a colaborar posteriormente en la encuesta post-electoral.

Aproximadamente en una tercera parte de las provincias se consigue realizar el 100% de la muestra diseñada, mientras que en el resto se supera en todos los casos el 95%.

3.6. Ponderaciones

Dada la desproporción considerada en el diseño con el fin de obtener resultados por provincia, la muestra debe ser ponderada para analizar los resultados relativos al conjunto del territorio estatal. Dichas ponderaciones aparecen en la penúltima columna de la tabla 9.

Tabla 9. Estudio pre-electoral 2015 (CIS 3117). Distribución de la muestra por provincias, error asociado y ponderaciones

	Diseñada	Realizada	% Muestra realizada	Negativas al post	Ponderación	Error (%)
Álava	425	419	98,6	24	0,2988	4,9
Albacete	255	252	98,8	9	0,6081	6,3
Alicante	425	424	99,8	8	1,4500	4,9
Almería	255	255	100,0		0,8944	6,3
Ávila	240	236	98,3		0,2830	6,5
Badajoz	255	255	100,0	15	1,0843	6,3
Baleares	355	354	99,7	26	1,0656	5,3
Barcelona	820	817	99,6	45	2,4514	3,5
Burgos	255	254	99,6	7	0,5652	6,3
Cáceres	255	255	100,0	26	0,6634	6,3
Cádiz	355	355	100,0	5	1,3742	5,3
Castellón de la Plana	285	283	99,3	14	0,7291	5,9
Ciudad Real	255	252	98,8	15	0,7924	6,3
Córdoba	305	298	97,7	30	1,0739	5,8
Coruña (A)	410	409	99,8	1	1,1540	4,9
Cuenca	240	239	99,6	4	0,3290	6,5
Girona	430	426	99,1	23	0,5869	4,8
Granada	325	325	100,0	18	1,0899	5,5
Guadalajara	240	232	96,7	3	0,3883	6,6
Guipúzcoa	425	416	97,9	9	0,6728	4,9
Huelva	255	255	100,0	1	0,7702	6,3
Huesca	240	240	100,0	11	0,3513	6,5
Jaén	255	254	99,6	7	1,0359	6,3
León	285	285	100,0	3	0,7044	5,9
Lleida	380	378	99,5	8	0,3987	5,1
Rioja (La)	255	252	98,8	14	0,4661	6,3
Lugo	255	255	100,0	4	0,5658	6,3
Madrid	820	791	96,5	30	2,9684	3,6
Málaga	470	467	99,4	13	1,2020	4,6
Murcia	420	413	98,3	11	1,2248	4,9
Navarra	440	427	97,0	18	0,5645	4,8
Ourense	255	252	98,8	4	0,5353	6,3
Asturias	420	419	99,8	20	1,0538	4,9
Palencia	240	240	100,0	2	0,2888	6,5
Palmas (Las)	360	356	98,9	9	1,1298	5,3
Pontevedra	380	380	100,0	2	1,0277	5,1
Salamanca	255	254	99,6	9	0,5570	6,3
Sta Cruz de Tenerife	380	375	98,7	17	0,9855	5,2
Cantabria	285	285	100,0	4	0,8206	5,9
Segovia	240	234	97,5	1	0,2552	6,5
Sevilla	480	480	100,0	10	1,5761	4,6
Soria	225	225	100,0		0,1584	6,7
Tarragona	370	368	99,5	7	0,7503	5,2
Teruel	240	240	100,0	5	0,2214	6,5
Toledo	255	254	99,6	5	1,0103	6,3
Valencia	540	535	99,1	24	1,7832	4,3
Valladolid	285	281	98,6	4	0,7557	6,0
Vizcaya	460	448	97,4	32	1,0272	4,7
Zamora	240	236	98,3	5	0,3320	6,5
Zaragoza	420	417	99,3	6	0,8633	4,9
Ceuta	200	200	100,0		0,1492	7,1
Melilla	200	200	100,0		0,1342	7,1
Total	17615	17452	99,1	568		0,8

4. La encuesta post-electoral (estudio CIS 3126)

4.1. Muestra inicial

El tamaño de la encuesta post-electoral se fijó en 7.798 entrevistas, con la distribución provincial que figura en la tabla 11. Los tamaños muestrales se establecen considerando los siguientes aspectos:

- a) Aplicar un reparto proporcional de las entrevistas.
- b) Considerar las tasas de respuesta que presenta cada provincia en estudios anteriores de similares características.
- c) Disponer de una muestra final con el tamaño suficiente para poder llevar a cabo diferentes tipos de análisis, incluyendo análisis de las pautas de voto a partidos con un respaldo electoral minoritario.

En las condiciones habituales de recogida de datos en los estudios pre-electorales del CIS no es posible realizar un panel en sentido estricto. A efectos prácticos, esta situación implica determinar la selección de la muestra post-electoral en el propio diseño del estudio pre-electoral, tal y como se refleja en la tabla 11. Para el estudio post-electoral la selección se establece para cada provincia de manera que se verifiquen los tamaños muestrales correspondientes al tamaño del hábitat y las cuotas de sexo y edad.

4.2. El cuestionario

Un estudio panel ofrece una oportunidad única para analizar diferentes aspectos del comportamiento electoral desde una perspectiva longitudinal. Dado que las personas entrevistadas en la encuesta post-electoral lo habían sido también en la pre-electoral, la información recogida en los dos estudios puede utilizarse en un único análisis, ya que se refiere a las mismas unidades.

El cuestionario del estudio post-electoral incluye diferentes preguntas (variables) necesarias para verificar hipótesis relacionadas con diferentes explicaciones alternativas o modelos analíticos del comportamiento electoral y el efecto de las campañas. Mantiene una continuidad con anteriores estudios electorales del CIS para facilitar el análisis comparado entre ellos, pero también contiene preguntas más coyunturales como, por ejemplo, preguntas que indagan acerca del posicionamiento de las personas entrevistadas en relación a diferentes temas potencialmente relevantes en el desarrollo de identidades políticas y en la competición electoral, así como otras preguntas sobre la importancia (*salience*) de cada uno de estos temas.

En el fichero de datos las variables/preguntas correspondientes al estudio post-electoral se identifican porque sus nombres comienzan por las letras "PP", mientras que las del pre-electoral comienzan por "P". La identificación de las variables/preguntas y su posición (columnas asignadas) en el fichero conjunto realizado a partir de los estudios 3117 y 3126 está recogida en el documento 'Libro de códigos'.

En apartado anexo a este documento figura una tabla en la que se resumen los contenidos de los cuestionarios utilizados en el estudio pre y post electoral.

4.3. El trabajo de campo

Modo de administración

Presencial, en los domicilios de las personas entrevistadas.

Organización del trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó entre el 7 de enero y el 19 de marzo de 2016. Dado que las personas incluidas en la muestra habían sido entrevistadas previamente en la encuesta pre-electoral, los cuestionarios incluían una identificación para que los/as entrevistadores/as supieran a qué dirección debían dirigirse. Por tanto, se disponía de una selección de personas previamente entrevistadas en el estudio pre-electoral, que no habían declarado expresamente su negativa a participar en la encuesta post-electoral, de las que se conocía su sexo, edad y dirección, pero no su nombre.

En relación con las normas de aplicación de la encuesta, para favorecer la consecución de una tasa de respuesta elevada, se estableció que los entrevistadores/as realizasen un mínimo de cuatro intentos de contacto con la persona a entrevistar, en dos días diferentes, uno de los cuales necesariamente durante el fin de semana.

Los/as entrevistadores/as llevaron consigo una carta de presentación del estudio, firmada por el Presidente del CIS, Félix Requena, que era entregada en mano, o se dejaba en el buzón, cuando no se conseguía establecer contacto con la persona seleccionada u otro miembro del hogar. En ella, además de agradecer la participación en el estudio pre-electoral, se solicitaba una nueva colaboración en la encuesta post-electoral. Se proporciona un número de teléfono gratuito atendido por la Unidad de Campo del Departamento de Investigación del CIS, que servía para realizar consultas, plantear situaciones particulares o concertar citas para realizar la entrevista.

Los/as entrevistadores/as disponían de una tarjeta informativa sobre el estudio para dejarla en los buzones en aquellos casos en los que no se pudiera establecer contacto con la persona que había participado en el estudio pre-electoral ni con ningún otro miembro del hogar. En esta tarjeta se describen brevemente los objetivos de la segunda visita, se incluye el número de teléfono gratuito y un espacio para que los/as entrevistadores/as puedan añadir su propio teléfono.

Se entregó un bolígrafo y/o calendario serigrafiado con el logo del CIS a las personas entrevistadas en señal de agradecimiento por su participación en la entrevista. Aunque no puede considerarse un incentivo para conseguir una mayor tasa de respuesta, este obsequio pretende reconocer de forma simbólica el esfuerzo desinteresado de las personas entrevistadas.

Para realizar el seguimiento del trabajo de campo y analizar posteriormente sus resultados, se utilizó una hoja de contacto en la que se recoge información relativa a las visitas realizadas a los hogares en los que se había realizado una entrevista en el estudio pre-electoral. En ella se recogió la hora y fecha de cada visita, el resultado de cada visita/contacto y la causa de la negativa, si la hubiera.

Inspección y supervisión

Las normas de aplicación del estudio establecieron que los/as coordinadores/as territoriales de la red de campo enviaran cada semana las hojas de contacto disponibles –tanto positivas como negativas- y los cuestionarios realizados, de manera que se llevara a cabo un control del estado del trabajo de campo.

Al tratarse de un estudio panel se pudieron contrastar variables recogidas en el estudio pre-electoral y en el post-electoral para detectar posibles errores. Además de los procedimientos habituales del CIS, en los casos en los que se encontraron discrepancias o se detectó alguna irregularidad se realizó una inspección telefónica del 5,5% de las entrevistas (N=348), como resultado de la cual se anularon cinco entrevistas (en la tabla figuran bajo el epígrafe “otras razones”).

4.4. Resultados del trabajo de campo

Participaron 255 entrevistadores/as en la realización del trabajo de campo, lo que supone una media de 30,6 entrevistas por cada uno/a de ellos/as. La duración media de las entrevistas es 30,2 minutos, con una desviación típica de $\pm 9,5$ minutos.

Se consiguió entrevistar al 80% de las personas que integraban la muestra inicial del estudio post-electoral (véase la tabla 11). Las tasas de respuesta más elevadas superan el 90% en provincias como Huelva, Jaén, Lugo, Coruña, Cantabria, Cuenca, Soria, Teruel y Valladolid, y las inferiores, por debajo del 70%, corresponden a provincias como Zamora (64%), Santa Cruz de Tenerife (59%) y Álava (54%).

El análisis de las hojas de contacto permite tener conocimiento de las causas por las que no se consiguió realizar el total de la muestra diseñada en el estudio post-electoral (tabla 10). La mayor parte de las incidencias corresponden fundamentalmente a negativas a participar (9,7% de la muestra), bien directamente por parte de la persona que había participado en la encuesta pre-electoral, o de otra persona residente en la misma vivienda, así como a la imposibilidad de contactar con la persona seleccionada durante toda la duración del trabajo de campo (8,8% de la muestra).

Tabla 10. Incidencias en el proceso de recogida de datos

Resultado	%	Motivo	%
Entrevistas conseguidas	80,0		80,0
Negativas a participar	9,7	Negativa de la persona seleccionada	7,7
		Negativa a recibir en el domicilio	1,9
		Concertada/aplaza/entrevistas parciales	0,1
No se establece contacto	8,8	Vivienda en la que no hay nadie en el momento de la visita*	4,0
		Persona seleccionada ausente a la hora de la visita*	1,7
		Persona seleccionada ausente durante toda la duración del campo	0,9
		Otros problemas de localización (dificultades para localizar la dirección aportada en la encuesta pre-electoral)	2,2
Otros	1,5	Enfermedad/muerte de la persona seleccionada	0,7
		Otras razones	0,8
Total (N)	100 (7798)		100 (7798)

Elaborada a partir de las hojas de contacto del estudio post-electoral 2015 (CIS estudio 3126).

* Se refleja la información referente a la última visita realizada.

4. 5. Ponderaciones

La muestra realizada se aleja del diseño inicial de la encuesta como consecuencia de la dificultad de encontrar direcciones o de la negativa expresa a colaborar de algunas personas entrevistadas, entre otras causas.

En el cuadro 1 se detallan los criterios utilizados para calcular la variable de ponderación. Las ponderaciones calculadas utilizando estos criterios a partir de los datos relativos a la muestra realizada figuran en la tabla 11 de este informe (y en la ficha técnica del estudio). Están asimismo contenidas en una variable denominada “peso”, incluida en el fichero de microdatos de los estudios 3126 (post-electoral) y 7715 (matriz conjunta pre-post electoral). La aplicación de esta ponderación permite analizar los datos del estudio post-electoral (y de la matriz agregada pre-post electoral) ajustando los datos recogidos a las características de la muestra diseñada para el estudio panel.

Cuadro 1. Cálculo de la variable de ponderación del estudio post-electoral (y la matriz agregada del estudio panel pre-post electoral)

Fórmula del cálculo de la ponderación:

$$\hat{P} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{52} w_i \cdot y_i$$

Donde,

n , número de entrevistados;

i , es el número de circunscripciones $i = 1, 2, \dots, 52$;

w_i : ponderación correspondiente al entrevistado en cada circunscripción i ,

$$w_i = \frac{\frac{N_i}{N}}{\frac{n_i}{n}}$$

donde,

N_i , es el número de electores residentes en la circunscripción i

N , es el número de electores;

n_i es el número de entrevistados residentes en la circunscripción i ,

y_i : valor de la variable de interés correspondiente al entrevistado residente en la circunscripción i , definida por:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } y_i \in C \\ 0 & \text{si } y_i \notin C \end{cases}$$

siendo C la clase o categoría de interés.

Tabla 11. Muestra diseñada y realizada. Estudio panel "Elecciones generales 2015" (estudios 3117 y 3126)

	Pre: muestra diseñada			Pre: muestra realizada				Post-electoral			
	Panel	No panel	Total	Panel	No panel	Total	Negativas	Inicial	Realizada	% ⁴	Ponderación
Álava	103	322	425	80	339	419	24	56	30	53,6	1,4927
Albacete	83	172	255	83	169	252	9	74	58	78,4	0,9450
Alicante	271	154	425	270	154	424	8	262	219	83,6	1,0041
Almería	123	132	255	123	132	255	0	123	103	83,7	0,7920
Ávila	43	197	240	43	193	236	0	43	35	81,4	0,6826
Badajoz	156	99	255	156	99	255	15	141	122	86,5	0,8106
Baleares	231	124	355	230	124	354	26	204	165	80,9	0,8177
Barcelona	614	206	820	612	205	817	45	567	421	74,3	1,7015
Burgos	81	174	255	81	173	254	7	74	61	82,4	0,8418
Cáceres	115	140	255	115	140	255	26	89	75	84,3	0,8068
Cádiz	201	154	355	201	154	355	5	196	169	86,2	1,0325
Castellón	128	157	285	126	157	283	14	112	87	77,7	0,8483
Ciudad Real	123	132	255	121	131	252	15	106	76	71,7	0,9398
Córdoba	197	108	305	190	108	298	30	160	126	78,8	0,9084
Coruña (A)	239	171	410	238	171	409	1	237	215	90,7	0,7852
Cuenca	46	194	240	46	193	239	4	42	38	90,5	0,7401
Girona	161	269	430	159	267	426	23	136	91	66,9	0,9826
Granada	257	68	325	257	68	325	18	239	184	77,0	0,6885
Guadalajara	93	147	240	91	141	232	3	88	70	79,5	0,4603
Guipúzcoa	203	222	425	198	218	416	9	189	149	78,8	0,6718
Huelva	100	155	255	100	155	255	1	99	95	96,0	0,7395
Huesca	51	189	240	51	189	240	11	40	32	80,0	0,9425
Jaén	139	116	255	138	116	254	7	131	120	91,6	0,7843
León	108	177	285	108	177	285	3	105	89	84,8	0,8068
Lleida	104	276	380	104	274	378	8	96	71	74,0	0,7592
Rioja (La)	79	176	255	77	175	252	14	63	47	74,6	0,8939
Lugo	73	182	255	73	182	255	4	69	68	98,6	0,7588
Madrid	687	133	820	660	131	791	30	630	491	77,9	1,7104
Málaga	313	157	470	310	157	467	13	297	205	69,0	0,9794
Murcia	263	157	420	258	155	413	11	247	188	76,1	0,9624
Navarra	136	304	440	135	292	427	18	117	101	86,3	0,8536
Ourense	76	179	255	74	178	252	4	70	60	85,7	0,8041
Asturias	238	182	420	237	182	419	20	217	193	88,9	0,8182
Palencia	37	203	240	37	203	240	2	35	29	82,9	0,8547
Palmas (Las)	205	155	360	202	154	356	9	193	170	88,1	0,8462
Pontevedra	195	185	380	195	185	380	2	193	168	87,0	0,8314
Salamanca	74	181	255	74	180	254	9	65	55	84,6	0,9201
S. C. Tenerife	240	140	380	236	139	375	17	219	130	59,4	1,0167
Cantabria	123	162	285	123	162	285	4	119	108	90,8	0,7745
Segovia	30	210	240	30	204	234	1	29	26	89,7	0,8214
Sevilla	326	154	480	326	154	480	10	316	269	85,1	1,0059
Soria	17	208	225	17	208	225	0	17	17	100,0	0,7496
Tarragona	202	168	370	201	167	368	7	194	128	66,0	0,7715
Teruel	29	211	240	29	211	240	5	24	22	91,7	0,8639
Toledo	176	79	255	175	79	254	5	170	127	74,7	0,7227
Valencia	350	190	540	348	187	535	24	324	243	75,0	1,4042
Valladolid	110	175	285	107	174	281	4	103	94	91,3	0,8080
Vizcaya	249	211	460	248	200	448	32	216	188	87,0	0,8755
Zamora	50	190	240	49	187	236	5	44	28	63,6	1,0010
Zaragoza	190	230	420	189	228	417	6	183	159	86,9	0,8098
Ceuta	19	181	200	19	181	200	0	19	14	73,7	0,7624
Melilla	16	184	200	16	184	200	0	16	13	81,3	0,7384
TOTAL	8473	9142	17615	8366	9086	17452	568	7798	6242	80,0	

⁴ Refleja el porcentaje de la muestra inicial que finalmente se realizó, sin considerar casos inelegibles (por ejemplo, por haber fallecido la persona entrevistada en el tiempo transcurrido entre el estudio pre y post-electoral).

ANEXO. Tabla resumen del contenido de los cuestionarios

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA	PRE E3117	POST E3126
Valoración de la situación política general de España	P3	P7
Valoración de la situación económica general de España	P4	P8
Evolución del estado de la economía		P9
Grado de acuerdo con distintas frases sobre la política y sobre el voto		P2 y P4
Evolución de la economía después de las elecciones generales de 2015		P10

VALORACIÓN DEL GOBIERNO Y LA OPOSICIÓN/PARTIDOS	PRE E3117	POST E3126
Valoración de la gestión que ha realizado el Gobierno del PP durante estos últimos cuatro años	P5	
Valoración de un posible gobierno alternativo del PSOE (cree que el PSOE lo habría hecho mejor, igual o peor)	P6	
Valoración del PSOE en la oposición en estos cuatro años	P7	
Valoración de la actuación política del Gobierno del PP en relación con diversos temas	P8	
Valoración sobre qué partidos políticos están más capacitado para afrontar diversos temas	P9	

CAMPAÑA ELECTORAL	PRE E3117	POST E3126
A. INTERÉS, PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CAMPAÑA ELECTORAL		
Grado de interés en la campaña		P1
Tema más debatido durante la campaña y partido más cercano a la persona entrevistada en el tema citado		P18 y P18a
Participación y seguimiento de actividades de la campaña (asistencia a mítines, trabajo como voluntario/a, etc.)		P23
Petición de voto por parte de partidos o coaliciones políticas		P24 y P24a
Las elecciones como tema de conversación (en la familia, con amigos/as, centro de estudios/trabajo)		P26
Envío de mensajes sobre las elecciones/Recepción		P25 y P25a
B. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	PRE E3117	POST E3126
Frecuencia de información a través de los medios de comunicación y medio concreto preferido		P19, P19a-c
Uso de Internet en los últimos 3 meses (POST: tipo de redes sociales)	P33	P20a
Uso de Internet, correo electrónico y móvil relacionado con las elecciones		P20
Seguimiento de la campaña a través de Internet		P20b
C. SEGUIMIENTO DE DEBATE ENTRE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA	PRE E3117	POST E3126
Seguimiento del debate Mariano Rajoy y Pedro Sánchez		P21
Percepción sobre el ganador del debate		P21a
Seguimiento del debate Soraya Sáenz, Pedro Sánchez, Albert Rivera y Pablo Iglesias		P22
Percepción sobre el ganador del debate		P22a
D. SEGUIMIENTO DE ENCUESTAS	PRE E3117	POST E3126
Conocimiento de resultados de encuestas electorales		P27
Influencia de las encuestas electorales en el voto y el sentido de la influencia		P27a y P27b

CANDIDATOS/AS	PRE E3117	POST E3126
Conocimiento y valoración de líderes	P17	P37
Importancia (1º y 2º lugar) de diferentes cualidades de un político/a (competencia, honradez, etc.)		P38

ABSTENCIÓN/OPCIÓN DE VOTO	PRE E3117	POST E3126
Intención de participar/Probabilidad de participar en las elecciones generales 2015	P10 y P18	
Consideración del “voto” como deber o derecho		P15 y P15a
Intención de voto en elecciones generales 2015	P11	
Dudas en el voto (en el post: lo tenía decidido o tuvo dudas)	P10a	P28
Opciones de voto entre las que duda/dudó el entrevistado	P10b	P28a
Ejercicio del derecho a voto en las elecciones generales 2015 (post)		P29
Momento de decisión de abstenerse		P29a
Motivación abstención		P29b
Opción de voto de los/as que no pudieron votar		P29d
Motivo de no haber podido votar		P29c
Momento de la decisión de voto		P30
Opción de voto en las elecciones generales 2015		P31
Motivación del voto: convicción o duda		P32
Motivación del voto en las elecciones generales 2015		P33
Probabilidad de votar a diferentes partidos (0-10)	P19	P49
Comportamiento hipotético si hubiera sabido los resultados de las elecciones generales 2015		P34
Recuerdo de voto en las últimas elecciones autonómicas	P26 y 26a	
Recuerdo de voto en elecciones generales de 2011	P20 y P20a	P48 y P48a

PREFERENCIA Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS	PRE E3117	POST E3126
Partido que cree que va a ganar las elecciones generales 2015	P13	
Opción que le gustaría que ganara las elecciones generales 2015	P14	
Preferencia por una victoria con mayoría absoluta	P15	
Opinión sobre la alternancia de partidos en el Gobierno	P16	

IDEOLOGÍA	PRE E3117	POST E3126
Auto-ubicación en escala izquierda derecha (escala 1-10)	P21	P35
Ubicación de partidos y coaliciones en escala izquierda-derecha (escala 1-10)	P22	P36
Auto-definición política en categorías	P23 y P23a	P47 y P47a
Partidos o coaliciones más cercanos a sus propias ideas	P12	

IDENTIDAD NACIONAL/PREFERENCIAS ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	PRE E3117	POST E3126
Sentimiento nacionalista	P24	P40
Preferencia por modelo de organización territorial del Estado	P25	P14
Auto-ubicación en la escala nacionalista (1-10)		P41
Ubicación de los partidos políticos en la escala nacionalista (1-10)		P42
Orgullo de ser español/a		P43

CULTURA POLÍTICA, ASOCIACIONISMO, ACTIVISMO y CONOCIMIENTO POLÍTICO	PRE E3117	POST E3126
Interés por la política	P1	
Frecuencia con la que se habla de política con amistades, familiares y compañeros/as de trabajo/estudios	P2	
Agenda pública (1º y 2º tema que más preocupa, a partir de un listado cerrado)		P3
Afinidad con partidos políticos (simpatía)/cercanía a partidos en el caso del post-electoral	P12	P39 y P39a-b
Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España (escala 0-10)		P5
Confianza en las instituciones (Parlamento, partidos, poder judicial, medios de comunicación, bancos y ONGs) (escala 0-10)		P6
Actitud en relación con la inmigración (diversidad cultural, religiosa y étnica)		P11
Actitud frente a los impuestos		P12
Actitud frente a el dilema seguridad/libertad		P13
Confianza interpersonal		P71
Diferentes tipos de participación no electoral		P16
Asociacionismo (y tipo de asociaciones en las que se participa)		P17 y P17a
Conocimiento del nombre del Presidente del Gobierno anterior a Mariano Rajoy		P44
Conocimiento del año de aprobación de la Constitución Española		P45
Conocimiento sobre la obligatoriedad o no del voto en España		P46

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y DE CLASIFICACIÓN	PRE E3117	POST E3126
Edad	P28	
Sexo	P27	
Situación laboral	P30	P63
Tipo de jornada		P63a
Trabajo por cuenta propia/ajena y sector (privado/público)		P65 y 65a
Ocupación/Rama de actividad		P64 y P66
Nacionalidad	P0-0a/ P31	
Lugar de nacimiento	P32-32a-32b	
Indicadores sobre situación económica de la persona entrevistada (hipoteca, seguro médico privado) y percepción de ayudas públicas		P50
Percepción y préstamo de ayuda económica a familiar		P55 y P56
Estado civil		P51
Estudios	P29 Y P29a	P57 y P57a
Ingresos		P67 y P68
Escala felicidad		P72
Situación de convivencia		P52
Hijos/as a cargo de la persona entrevistada		P53
Personas dependientes a cargo de la persona entrevistada		P54
Denominación religiosa		P58
Frecuencia asistencia a oficios religiosos		P58a
Situación económica personal actual y retrospectiva (comparación con hace cuatro años)		P59 y P60
Persona que aporta más ingresos al hogar		P61
Pérdida de empleo o reducción de salario de la persona entrevistada o alguien de su hogar		P62
Percepción sobre la probabilidad de perder el empleo actual		P63b
Tiempo en situación de paro/percepción de prestación-subsidio		P63b-c
Percepción de la probabilidad de encontrar trabajo		P63e
Escala clase social subjetiva		P69
Rasgos de la personalidad (<i>Big-five</i>)		P70
Número de libros leídos en los últimos doce meses		P73

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y DE CLASIFICACIÓN	PRE E3117	POST E3126
Dispone teléfono fijo/ teléfono móvil	P34 y P35	P74 y P75
Teléfono (para posible inspección)	P36	P76
Correo electrónico (para posible inspección)		P77

VARIABLES RELATIVAS A LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA (A RELLENAR POR LOS/AS ENTREVISTADORES/AS)	PRE E3117	POST E3126
Deseo expreso de no participar en entrevista post-electoral	P36a	
Presencia de terceras personas en la entrevista	P37	P7801
Intervención activa de terceras personas en la entrevista	P37a	P81 y P82
Expresión de deseo de abandonar la entrevista antes de su finalización		P7802
Incomodidad de la persona entrevistada por el tema de la encuesta		P7803
Prisa por acabar la entrevista		P7804
Preguntas que provocan incomodidad		P79
Preguntas que requieren explicación		P80
Uso de tarjetas	P38	P83
Valoración del desarrollo de la entrevista (por parte del/a entrevistador/a)		P84
Valoración de la sinceridad de la persona entrevistada (por parte del/a entrevistador/a)		P85
Lugar realización de la entrevista		P86